



FÚTBOL ONCE (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: ADRIÁN ALEJO SAFATLE

(futbol11.bonaerenses@gmail.com)

1-CATEGORÍAS y MODALIDADES:

(ver Reglamento General-pautas de inscripción- pag. 5 y modalidades pag.12)

MASCULINO

| | | |
|---------|---------------------------------------|-----------------|
| Sub-14: | nacidos en 2011/12/13 | ESCOLAR ABIERTA |
| Sub-14: | nacidos en 2011/12/13 exclusivamente. | LIBRE |
| Sub-16: | nacidos en 2009/10 | ESCOLAR ABIERTA |
| Sub-16: | nacidos en 2009/10 exclusivamente. | LIBRE |
| Sub-18: | nacidos en 2007/08 | ESCOLAR ABIERTA |

FEMENINO

| | | |
|---------|---------------------------------------|-------|
| Sub-14: | nacidos en 2011/12/13 exclusivamente. | LIBRE |
| Sub-16: | nacidos en 2009/10 exclusivamente. | LIBRE |
| Sub-18: | nacidos en 2007/08 | LIBRE |

2-INSCRIPCIÓN:

Los jóvenes deberán inscribirse en la categoría que le corresponde o en la inmediata superior. (NO EN AMBAS), a excepción de la modalidad LIBRE. que deben hacerlo en la que corresponde a su año de nacimiento exclusivamente.

2.1-ESCOLAR ABIERTA: La totalidad de los participantes deberán cumplir con la condición de alumnos regulares del establecimiento al que representan durante el desarrollo de todo torneo. **En caso de producirse el cambio de escuela de algún integrante de un equipo, el jugador en cuestión no podrá seguir participando del mismo**

2.2- LIBRE: Podrán tomar parte jugadores Federados y los que no lo son.

3-LISTA DE BUENA FE ESCOLAR ABIERTA:

Se conformarán con un máximo de 16 jugadores y 1 Técnico, (no son permitidas las duplas técnicas) los cuales estarán en su totalidad habilitados para entrar a la cancha. ***El técnico deberá ser docente del establecimiento***

El Técnico y el Delegado Municipal ***deberán*** ser mayores de 21 años.

3.1-LISTA DE BUENA FE LIBRE:

Se conformarán con un máximo de 16 jugadores y 1 Técnico, (no son permitidas las duplas técnicas)

NO SE PERMITIRÁ CAMBIO NI MODIFICACIÓN ALGUNA QUE NO ESTÉ CONSIGNADA EN LA PLANILLA ORIGINAL QUE ESTARÁ EN PODER DE LA COORDINACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMPETENCIA, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS BONAERENSES.

4- ASPECTOS REGLAMENTARIOS:

4.1-Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de la Asociación del Fútbol Argentino, con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

4.2-Cambios: Se permitirán hasta 5 cambios.

4.3-Calzado: No se permitirá el uso de calzado con tapones de aluminio.

4.4-Canilleras: Será obligatorio su uso en todas las etapas.



5-DESEMPATES

En cualquier instancia de los J.B., en caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, se procederá a clasificar con el siguiente orden:

En cualquier instancia de los Juegos que se disputen zonas, en caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, se procederá a clasificar con el siguiente orden:

Empate entre dos:

- A-Partido entre si
- B-Diferencia de gol
- C-Goles a favor
- D-Sorteo o penales de ser posible

Empate entre tres:

- A-Diferencia de gol (entre los 3 empatados)
- B-Goles a favor (entre los tres empatados)
- C-Sorteo

6-TIEMPOS DE JUEGO

Sub-14: 2 tiempos de 30 minutos.

Sub-16: 2 tiempos de 30 minutos.

Sub-18: 2 tiempos de 30 minutos

7-CLASIFICACION

Los equipos que resulten ganadores de cada etapa, clasificarán para la siguiente.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE FUTBOL 11.